

El Consejo Gobierno ha autorizado la prórroga por un año de tres contratos para el acogimiento residencial de menores

La Comunidad invierte 3 millones de euros en plazas de atención especializada a menores con trastornos de salud mental y discapacidad

- El Gobierno regional aprueba también una partida de 2,6 millones euros para el cuidado de menores a cargo de la Administración autonómica

10 de diciembre de 2019.- El Consejo de Gobierno ha autorizado hoy la prórroga por un año de tres contratos de gestión y una inversión de 2.994.468 euros destinados al mantenimiento de 37 plazas de atención residencial especializada a menores con trastornos de salud mental y 10 plazas para menores con discapacidad asociada a enfermedad orgánica.

En concreto, la entidad Asociación Nuevo Futuro Sirio recibe 1.451.270 euros para la gestión de 18 plazas para menores de 12 a 18 años con alteraciones de salud mental, de trastorno por déficit de atención, con hiperactividad y descompensaciones afectivas severas y cuadros adaptativos graves.

Asimismo, la Asociación de Psicomotricistas, en su Centro de Investigaciones Técnicas Aplicadas de Psicomotricidad, gestiona 19 plazas dirigidas a menores que presentan trastornos de salud mental (hipercinético, disocial y de emociones mixto, de vinculación o de tipo psicótico) y con medidas de protección a cargo de la Comunidad de Madrid. En total recibe 1.201.025 euros para el próximo año.

Por último, la Compañía de las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl, gestiona 10 plazas para menores de entre 0 y 6 años con medidas de protección por parte de la Comunidad y con discapacidad intelectual, física y sensorial asociada a graves enfermedades orgánicas. El perfil de los usuarios requiere de una atención especializada y para ello recibe 342.333 euros.

PLAZAS RESIDENCIALES Y DE ACOMPAÑAMIENTO PARA TUTELADOS

Por otro lado, el Consejo de Gobierno ha autorizado una partida de 2.608.270 euros destinada al cuidado de menores a cargo de la Comunidad de Madrid que garantiza el mantenimiento de 78 plazas residenciales para menores con algún tipo de medida de protección por parte de la Administración regional. Las plazas están dirigidas a jóvenes con especial complejidad, pero también a menores con

los que se trabaja para conseguir su inclusión educativa, social, cultural y laboral.

A estas plazas hay que sumar otras 36 más para acompañamiento educativo a adolescentes en riesgo o desamparo. Se trata de una atención individualizada enfocada a facilitar, siempre que sea posible, la reincorporación del menor con su familia y, si no es el caso, buscar otras alternativas como el acogimiento residencial o familiar.

En total son 114 plazas que actualmente gestionan la Fundación Tomillo, la entidad Educadores Antaviana, la Asociación para la Formación e Integración Social Almeriense (AFINSA), la entidad Torremocha del Jarama y la Asociación Centro Trama, con las que ahora se prorrogan los contratos vigentes.